

**ACTA ÚNICA DEL JURADO PARA VALORAR LOS MÉRITOS
DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA VII EDICIÓN
DEL PREMIO "RECTOR ANTONIO SOLER ANDRÉS" AL
RENDIMIENTO ACADÉMICO. CURSO 2008-2009,
CONVOCATORIA 2009-2010. FACULTAD DE
VETERINARIA.**

Presidente: D. Antonio Rouco Yáñez, Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, por delegación del Sr. Presidente del Consejo Social.

Vocales:

D. Juan Guzmán López, (Representación del Consejo Social).

D. Juan Antonio Muñoz Fernández, (Representación del Consejo Social).

D. Juan Seva Alcaraz, (Profesor propuesto por el Decano de la Facultad de Veterinaria).

D. Agustín Rosa Sanz, (Delegado de Alumnos de la Facultad de Veterinaria).

Secretaria: Dña. María José Cubero Pablo, Secretaria de la Facultad de Veterinaria.

En la ciudad de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 15 de enero de 2010, en las dependencias del Consejo Social de la Universidad de Murcia, tiene lugar la constitución del Jurado, compuesto por los Sres. relacionados al margen, previsto en la base novena de las aprobadas por el Consejo Social en su reunión de 23 de diciembre de 2003, al objeto de valorar los expedientes académicos de los candidatos presentados al VII Premio "Rector Antonio Soler Andrés" al Rendimiento Académico, curso 2008-2009. Convocatoria 2009-2010, que el presente año ha recaído en la Facultad de Veterinaria.

El Presidente declara abierta la sesión y constituido el Jurado que ha de llevar a cabo las actuaciones previstas en el encabezamiento de la presente acta.

Como cuestión previa, la Secretaria hace constar la manifestación expresa de los componentes del Jurado de que ninguno de ellos incurre en causa de incompatibilidad de las previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Seguidamente, la Secretaria da a conocer la identidad de los aspirantes al Premio que presentaron solicitud en tiempo, a saber:

- Dña. Yolanda García Ruiz.
- D. Ángel Gómez Martín.
- D. Carlos Alberto González Bermúdez.
- Dña. Carla Moros Nicolás.

Por los componentes del Jurado se procede al estudio de las solicitudes presentadas, comprobándose que reúnen la totalidad de requisitos establecidos en la convocatoria, y que no procede dejarla desierta.

Seguidamente, por los componentes del Jurado se procede a la valoración de los candidatos de acuerdo con el baremo fijado en la convocatoria, lo que da lugar al otorgamiento de las siguientes puntuaciones medias, aplicando en su caso, el factor corrector.

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Titulación	Puntuación Media
García Ruiz, Yolanda	43394153	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2,14
Gómez Martín, Ángel	47071785	Veterinaria	1,67
González Bermúdez, Carlos Alberto	23020669	Veterinaria	2,41
Moros Nicolás, Carla	20038805	Veterinaria	2,13

En el caso de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al tratarse de una licenciatura de segundo ciclo, se decide incorporar al expediente las notas del primer ciclo del que procede la alumna, que en este caso se trata de la Licenciatura de Biología de la Universidad de Murcia.

Asimismo, el Jurado acuerda por unanimidad incorporar como anexo a la presente acta las comunicaciones internas y certificaciones personales producidas para los aspirantes por la Secretaría de la Facultad de Veterinaria.

Seguidamente el Jurado, también por unanimidad, otorga la Séptima Edición del Premio "Rector Antonio Soler Andrés" al Licenciado en Veterinaria D. Carlos Alberto González Bermúdez, por ser el candidato que acredita una mayor puntuación de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria, premio cuyo importe es de 6.000 euros menos impuestos y un pergamino recordatorio. Se hará

entrega por el Presidente del Consejo Social en el solemne acto académico de Santo Tomás de Aquino.

La Presidencia quiere expresar su reconocimiento a los miembros del Jurado por su inestimable colaboración, acordándose por todos ellos dejar testimonio del recuerdo más cariñoso y entrañable hacia la figura del maestro Antonio Soler Andrés, por su permanente ejemplo de honestidad, ética profesional y compromiso social, valores inherentes al espíritu universitario que el Consejo promueve y fomenta.

Por último, se acuerda trasladar la felicitación del Jurado a D. Carlos Alberto González Bermúdez, junto a la resolución de otorgamiento del Premio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:30 horas, del día indicado, dejando constancia de la misma a través de la presente Acta que firman conmigo, la Secretaria, todos los asistentes:

D. Antonio Rouco Yáñez
Presidente

D. Juan Guzmán López
Vocal

D. Juan Antonio Muñoz Fernández
Vocal

D. Juan Seva Alcaraz
Vocal

D. Agustín Rosa Sanz
Vocal

Dña. María José Cubero Pablo
Vocal-Secretaria